BREVE RESEÑA HISTÓRICA DEL MUNICIPIO DE SANTA FE

El municipio de Santa Fe, se encuentra ubicado en la llanura costera del Caribe; 15 kilómetros al occidente de la ciudad de Trujillo. El caserío de Santa Fe, lo empezaron a formar en 1799 a partir de los asentamientos garífunas con pobladores que provenían del barrio de Río Negro de Trujillo. Los que andaban buscando terrenos adecuados para trabajos agrícolas; formaron el caserío de David, después Guadalupe y ahora Santa Fe o Punta Hicaco. En 1881 al crearse el departamento de Colón ya figuraba como municipio del círculo de Trujillo. Su nombre tiene origen de carácter religioso, debido a la profesión de la fe. Y se ubicaron en la actual cabecera municipal que se llamaba Punta Hicaco, distribuyéndose después en tres comunidades: Santa Fe, San Antonio y Guadalupe. También existieron comunidades garífunas en Lubiñe Lazaye, ahora conocido como Punta Betulia.

Desde su llegada a Santa Fe, los garífunas han mantenido sus valores culturales que incluye: su música, bailes, gastronomía y convivencia con la naturaleza. Existen edificaciones en la cabecera municipal que son muestra de la arquitectura antigua de la zona. Algunos de estos edificios se encuentran en remodelación y reparación. En la comunidad de Corozalta existen vestigios de un camino colonial empedrado conocido como La Coralina y en la aldea de Guadalupe se han encontrado muestras de la existencia de culturas pre colombinas.

TÍTULO DE CREACIÓN DEL MUNICIPIO

Nombre Oficial del Municipio	Fecha de Creación	Fecha de Registro
Santa Fe	1,888	28 de Febrero de 1,905

La Fecha de registro del municipio de Santa Fe, fue el 28 de febrero del año 1905. El titulo original se quemó en el año de 1908 cuando se incendió la Municipalidad. A petición de la municipalidad en el año 1920 se extendió un nuevo título para sustituir el que se quemó y es el que está vigente hasta la fecha.

LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA Y EXTENSIÓN TERRITORIAL DEL MUNICIPIO

El municipio de Santa Fe se localiza al Norte, Mar de Las Antillas, al Sur, y al Este, Municipio de Trujillo, al Oeste, Municipio de Balfate del Departamento de Colón de la República de Honduras, siendo su cabecera municipal la comunidad de Santa Fe.

El municipio tiene una extensión territorial de 210.34 kilómetros cuadrados, en los que se asientan un total de 24 aldeas y 3 caseríos.

Sus límites geográficos son:

Al Norte: Mar Caribe o de las Antillas

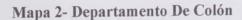
Al Sur: Municipio de Trujillo Al Este: Municipio de Trujillo Al Oeste: Municipio de Balfate.



No.	Departamento
1	Atlántida
2	Choluteca
3	Colón
4	Comayagua
5	Copán
6	Cortés
7	El Paraíso
8	Francisco Morazán
9	Gracias a Dios
10	Intibucá
11	Islas de la Bahía
12	La Paz
13	Lempira
14	Ocotepeque
15	Olancho
16	Santa Bárbara
17	Valle

18

Yoro





No.	Municipio	
1	Trujillo	
2	Balfate	
3	Iriona	
4 5	Bonito Oriental Limon	
6	Saba	
7	Santa Fe	
8	Santa Rosa de Aguan	
9	Sonaguera	
10	Tocoa	

POBLACIÓN DEL MUNICIPIO

El Cuadro No. 1 presenta datos sobre la población municipal, a partir de información obtenida del **Plan de Desarrollo Municipal (PDM)** del municipio de Santa Fe y está actualizado hasta el año 2017.

Cuadro 1 Población del Municipio

Categoría	Censo 2013	Proyección Poblacional al 2017
Población Total (hab)		
Mujeres	2,863	5,454
Hombres	2,513	4,962
Total	5,376	10,416

Según la información del Plan de Desarrollo Municipal (PDM) la proyección poblacional del municipio de Santa Fe para el año 2017 es de 10,416 habitantes distribuidos en 13 comunidades y 4 zonas.

CATEGORIZACIÓN DEL MUNICIPIO

Conforme a la categorización de municipio realizada por la Secretaría de Derechos Humanos, Justicia, Gobernación y Descentralización (SDHJGD), el municipio de Santa Fe, se localiza en la Categoría "C", la cual se caracteriza por alcanzar un índice del municipio de 22.8%, lo que equivale a menos de la mitad de la ponderación asignada que es de 45 sobre 100%. En cuanto a autonomía financiera alcanzan un promedio de 36.3%; en el indicador de esfuerzo de ahorro estas municipalidades alcanzan un promedio de 80%, lo que significan que están en una situación de desahorro, tienen un exceso de gasto de funcionamiento sobre el ingreso corriente de 20%. El promedio del indicador de cumplimiento de inversión alcanza el 84%, valor con el cual logran una ponderación de 5 del total de 15%, significando que invirtieron el 84% y destinaron el resto para gastos corrientes.

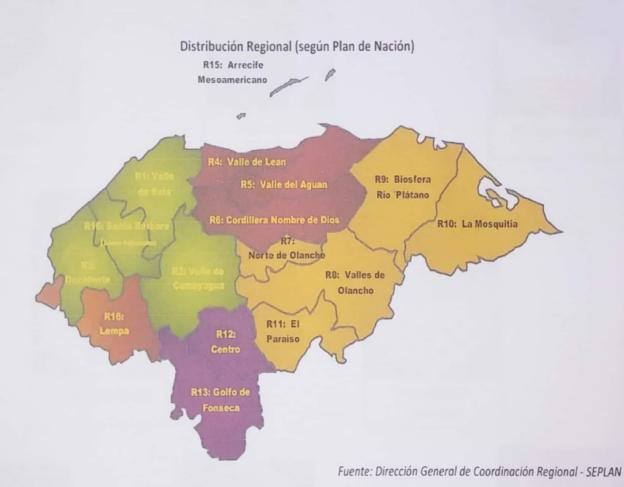
REGIÓN DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO

Un elemento central del proceso de desarrollo planteado por la Visión de País y Plan de Nación aprobada mediante Decreto Ley No 286-2009, es el enfoque de desarrollo regional que se constituye en el modelo de gestión más apropiado para lograr el crecimiento económico y social del país, considerando un proceso de desarrollo ambientalmente sostenible.

La regionalización parte de la lógica de conformar regiones de desarrollo sobre la base de las cuencas hidrográficas principales del país, y de la lógica misma del recurso agua, considerando sus características, capacidades y necesidades particulares e integrando a la población y comunidades en cada región, como protagonista en la determinación de su propia imagen objetivo.

Las regiones se constituyen según las características socioeconómicas comunes, potencialidades, ventajas comparativas, factores geográficos y otros elementos de diferenciación.

En el caso del Municipio de Santa Fe, éste se localiza en la **Región de Desarrollo No. 5** que comprende las áreas geográficas de Valle de Aguán.





El Escudo Representa la cultura garífuna, el océano atlántico como fuente de vida, al igual representa la comunidad ya que está ubicado en las costas.

CORPORACION MUNICIPAL DE SANTA FE 2018 – 2022





Segundo (a) Regidora















Sexto Regidor



CORPORACION MUNICIPL DE SANTA FE, COLON 2018 -2022

Ing. Isidro Noel Ruiz Martinez

Alcalde Municipal

Marleni Nohemi Lopez Ayala

Vice Alcaldesa

REGIDORES

- 1. Nahun Edgardo Miranda Laboriel
- 2. Florinda Benita Sanchez Puerto
- 3. Robel Bernardez Martinez
- 4. Ingrid Irina Miranda Sanchez
- 5. Wifredo Rene Norales Arauz
- 6. Pedro Damian Lalin Chavez

Pre Interventor Municipal Lic. Joselyn Antonio Robledo .M